



CONVOCATORIA ABIERTA

"Fondo FLOU: Libertad y Oportunidades para Jóvenes"

¿Tienes un proyecto que defienda los derechos de las juventudes? FLOU te apoya para hacerlo crecer.

Servicios a la Juventud A.C. y Cambio Sistémico A.C., con el apoyo de la Fundación Conrad N. Hilton y Nacional Monte de Piedad, invitan a grupos, colectivos, organizaciones y redes a participar en la convocatoria **"FLOU: Libertad y Oportunidades para Juventudes"**. Esta iniciativa busca fortalecer, financiar, acompañar y articular iniciativas que promuevan los derechos humanos de las juventudes en el sur-oriente de la Ciudad de México y en los Municipios colindantes del Estado de México.

Sabemos que miles de jóvenes en esta región enfrentan barreras para acceder a un empleo digno: pocas oportunidades laborales formales, condiciones de trabajo precarias, discriminación y falta de espacios seguros para su desarrollo. Estas limitaciones no solo impactan su presente, sino también sus posibilidades de construir un futuro estable y justo. Frente a esta realidad, **FLOU surge con la convicción de que el derecho al trabajo es fundamental** para que las juventudes puedan ejercer plenamente todos sus demás derechos.

¿Quiénes pueden participar?

La convocatoria va dirigida a 30 iniciativas de juventudes (grupos, colectivos, organizaciones, redes, etc.) que:

- Comprueben estar integrados por tres o más personas entre 18 y 35 años y estén liderados en su mayoría (más del 50%) por juventudes entre los 18 y 29 años de edad.



- Trabajen por la defensa de todos los derechos humanos de las juventudes, prioritariamente en la promoción del derecho al trabajo digno así como todas las actividades que lo promuevan (Ejemplo: Formación, incidencia pública, propuestas o monitoreo a iniciativas de ley es enunciativo más no limitativo, etc.)
- Accionen en la Zona Metropolitana del Valle de México, **dando prioridad a las geográficas de la zona sur-oriente: alcaldías de la Ciudad de México** (Xochimilco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac) y municipios colindantes del Estado de México (La Paz, Valle de Chalco, Solidaridad, Chalco, Juchitepec).

No podrán participar:

- Personas a título individual.
- Grupos afiliados a partidos políticos y/o grupos religiosos.
- Grupos conformados por menos de tres personas.
- Grupos que tengan menos de un año de conformación.
- Grupos cuya mayoría de puestos de decisión recaigan en personas fuera del rango de edad de 18 a 29 años.



¿Quiénes somos y qué hacemos?



Somos Servicios a la Juventud A.C. (SERAJ) y Cambio Sistémico A.C., dos organizaciones que trabajamos de la mano con juventudes para impulsar su participación, fortalecer sus capacidades y abrir más y mejores oportunidades de desarrollo. Con la experiencia acumulada en acompañar procesos organizativos, promover la defensa de derechos humanos y tejer redes de colaboración, **unimos esfuerzos gracias al apoyo de la Fundación Conrad N. Hilton y Nacional Monte de Piedad para gestionar FLOU.**

FLOU se integra por 3 componentes:

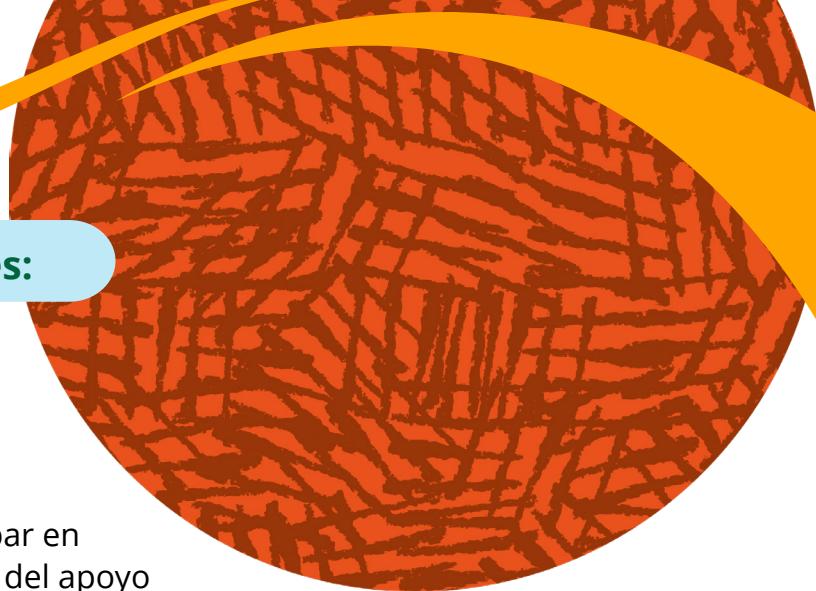
1. Fortalecimiento de capacidades

organizacionales. El objetivo es que las iniciativas puedan hacer más sostenible su trabajo y activismo. Para ello, las iniciativas seleccionadas se comprometerán a participar en espacios de capacitación que forman parte del apoyo de esta convocatoria. El detalle de los temas y el total de horas se compartirá una vez que las iniciativas hayan sido seleccionadas.

2. Financiamiento de iniciativas. Desde una actividad hasta grandes proyectos, FLOU busca otorgar fondos flexibles para que las juventudes decidan de manera libre y estratégica el uso de sus recursos. Se otorgarán donativos aproximados de entre \$300,000 y \$400,000 dentro de un periodo de 18 meses, destinados a iniciativas que promuevan la defensa del derecho al trabajo. Esto puede incluir, por ejemplo, acciones de capacitación para mejorar las oportunidades laborales de las y los jóvenes, la creación de espacios seguros de organización comunitaria, el impulso de proyectos culturales o ambientales que generen ingresos dignos, campañas de sensibilización contra la discriminación en el empleo, o propuestas que fortalezcan habilidades de liderazgo y organización colectiva. *El derecho al trabajo no solo se refiere al acceso a un empleo, sino también a generar condiciones justas y dignas que permitan a las juventudes desarrollar todo su potencial.*

3. Acompañamiento y articulación para fortalecer

iniciativas. Se brindará un acompañamiento cercano y personalizado a las iniciativas seleccionadas, a través de mentorías, asesorías y espacios de consulta adaptados a sus necesidades, con el propósito de fortalecer sus procesos organizativos y maximizar el impacto de los recursos otorgados. Al mismo tiempo, se fomentará su articulación con actores clave del ecosistema de defensa de los derechos humanos de las juventudes, mediante espacios de encuentro, diálogo y colaboración que fortalezcan redes, promuevan acciones conjuntas y amplifiquen el alcance de los proyectos.



¿Cómo participar? - RUTA

ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	ETAPA 4
Postulación y pre- selección Noviembre 2025 - Enero 2026 <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Registro de perfiles 17 nov al 19 dic Llenar el formulario "Registro de Perfiles" en la página fondoflou.org, donde podrán compartir la información general de su iniciativa. En el documento "Guía", dentro de la misma plataforma, se podrán consultar las preguntas para preparar su registro con antelación. * 1.2 Sesiones Informativas para resolver dudas (opcionales)* 28 nov, 5, 6 y 13 dic Virtuales https://bit.ly/sesionesflou Presenciales (talleres) Los horarios se publicarán por RRSS y en la página oficial fondoflou.org * Cierre de registro 19 diciembre 1.3 Pre-selección 05 al 16 enero En esta etapa se hará una preselección de las iniciativas que cumplen con los requisitos mínimos de la convocatoria, quienes serán notificadas a más tardar el 16 de enero. También se notificará a aquellas postulaciones que NO cumplen con los criterios base de esta convocatoria. 	Solicitud de propuestas* Enero - Febrero 2026 <ul style="list-style-type: none"> 2.1 Presentación de iniciativas 19 enero al 13 de febrero Se realizará una invitación directa a las iniciativas registradas pre-seleccionadas, para que presenten de manera más detallada su propuesta a través del "Formato de presentación de propuestas" (en línea). Aunque el apoyo que otorgamos es flexible, esta propuesta será la guía que nos permitirá dar acompañamiento estratégico a las iniciativas una vez seleccionadas. * 2.2 Sesiones clave de capacitación para nutrir las iniciativas 28, 29 y 30 enero Presenciales y/o virtuales Temas: <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de presupuestos - Aspectos fiscales - Planeación estratégica * 2.3 Sesiones presenciales y/o virtuales para aclarar dudas sobre las iniciativas 05, 06 y 09, 10 febrero Espacios para que las y los participantes aclaran dudas al equipo organizador sobre sus iniciativas. Las fechas de estas sesiones se compartirán una vez que las iniciativas pre-seleccionadas hayan sido notificadas. <p>*Únicamente a las organizaciones que llenaron el formulario de registro de la Etapa 1 y que cumplen con los criterios establecidos, se les solicitará una propuesta para que puedan obtener el acompañamiento FLOU</p>	Votación y selección final Marzo <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Proceso de selección y votación participativa 23 febrero al 06 marzo Las propuestas recibidas pasarán al proceso de selección, que incluye una votación participativa entre pares, en la que podrán participar todas las iniciativas preseleccionadas. Además, personas expertas del ecosistema de juventudes revisarán las propuestas y emitirán su voto. La combinación de ambos votos permitirá definir cuáles serán las iniciativas con mayor puntuación y, por lo tanto, las seleccionadas * 3.2 Selección de las 30 iniciativas 20 marzo A través del correo electrónico que se registre para contacto, se notificará a las iniciativas si fueron o no seleccionadas. A las seleccionadas se les enviarán los documentos necesarios para dar seguimiento administrativo a la formalización del proceso. 	Proceso FLOU Abril 2026 - Septiembre 2027 <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Formalización del proceso 01 Abril Las iniciativas seleccionadas recibirán por correo electrónico la información necesaria para continuar con el proceso de formalización del fondo. Los compromisos asociados a la obtención de un apoyo de FLOU están disponibles en fondoflou.org, donde también podrán consultar la documentación requerida y la descripción del acompañamiento que forma parte del fondo * 4.2 Fortalecimiento de capacidades Mayo 2026 a sep 2027 Durante el proceso FLOU, se brindarán procesos de formación y fortalecimiento de capacidades a los equipos que formen parte de las iniciativas para cumplir con éxito sus objetivos y actividades. * 4.3 Acompañamiento Fechas por definir Se fomentarán 2 espacios de colaboración entre las iniciativas seleccionadas y actores clave, con el fin de generar complementariedad y potenciar acciones conjuntas que fortalezcan las redes, amplíen el impacto de los proyectos y contribuyan a su sostenibilidad. * 4.4 Alianzas Se promoverá la colaboración con otros actores del ecosistema de las iniciativas, con el objetivo de explorar oportunidades de financiamiento adicionales mediante procesos de crowdfunding.

La fecha límite para registrar tu perfil es el
19 de diciembre de 2025.

fondofrou.org

¡No te quedes fuera!



Contacto:

+52 56 34 11 16 11



@fondo_frou



contacto@fondofrou.org



fondofrou.org

